

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 17 de Diciembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 594.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Mateo Prada Bernardo,

falleció el día 10 del actual.

Todas las misas que se celebren el lunes 19, en la iglesia de San Vicente Mártir, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá á los amigos le encomienden á Dios.

Zamora 17 de Diciembre de 1898.

## Carta abierta.

Al Sr. D. Sixto Morán:

Empezamos por llamarle, respetuosamente, la atención sobre la primera noticia que insertamos en la sección correspondiente; en la cual, podrá ver, con toda claridad, los fundamentos que la redacción ha tenido en cuenta para no considerar publicable el primer comunicado que, bajo su firma, vió la luz en el periódico antidinástico de esta capital; así como también nuestras excusas por no haber accedido á la exigencia suya, de guardarle espacio suficiente para su segundo comunicado, inserto como el primero en *El Correo de Zamora* del día de ayer, cuando precisamente ya estaba confeccionado el número de el *HERALDO*, donde era su deseo apareciese, porque consta al señor Morán que el periódico queda confeccionado, en su mayor parte, desde el día anterior.

Insistimos en recordarle, que nuestra campaña no era de difamación colectiva, ni los propósitos que la inspiraron egoístas. Pensábamos era plausible, en cierto modo, necesario, que el *HERALDO*, al hacerse eco de las justas quejas de una respetable clase contribuyente que á diario veía lastimados sus intereses con la competencia, ruinosa para su mal, sostenida por el establecimiento tipográfico que la Diputación creó obedeciendo á otros móviles mucho más elevados y sensatos que el lucro (fin impropio de la Corporación provincial), señalara y puntualizara el origen del mal y exigiera de los representantes de la provincia una medida, que poniendo en armonía los intereses particulares y los generales, sería bien acogida por la opinión pública y hasta por muchos señores diputados de la excelentísima, entre los cuales, tenemos por seguro, que se contaría el primero nuestro querido amigo, el señor Morán.

O en otros términos; que si la Imprenta Provincial debió su origen, como fundamento esencial, al deseo, digno de encomio, de que los infelices asilados pudieran algún día, aleccionados en campo práctico de experimentación, ser útiles así mismos y á la sociedad; y secundariamente aliviar á la provincia de una carga económica, cosa esta última soñada, como demostraremos, deben en cambio los señores diputados de la permanente, limitar la esfera de acción del establecimiento mencionado á la realización de aquellos

servicios cuya impresión gravita sobre los intereses provinciales, pero de ningún modo consentir que á la sombra de éstos, se perjudiquen los propios y peculiares de una clase, digna como todas las contribuyentes, de otro género de miramientos y consideraciones.

Porque de igual suerte que hoy establece, ó consiente, ó pretende establecer la Diputación, una competencia insostenible con la industria tipográfica zamorana, puede mañana ocurrírsele á los señores diputados el establecerla ó con la de zapateros, sastres, farmacéuticos, ó bien dedicando las asiladas á la confección de ropa blanca, modas, etc., etc; y de este modo, acaparar las industrias todas de Zamora, que tan raquíticamente viven y se desarrollan, matando á mansalva el trabajo local en sus múltiples y variadas manifestaciones.

¿Sería esto justo, señor Morán? ¿Sería también, proceder semejante, conveniente á los intereses generales de la provincia de Zamora?

¿Podría encontrarse un justo medio que respetando, si se quiere, lo creado pudiera armonizar los intereses generales con los individuales, y mucho más en la presente época, tan calamitosa de suyo, por la cual atraviesan las industrias todas?

Estas son las cuestiones que el *HERALDO* suscitaba en su primer artículo, referentes al particular, y sobre las cuales llamaba la atención de los señores Diputados de la Comisión provincial, por si discordes con nuestra opinión, querían discutir con nosotros en términos hábiles y precisos.

No negamos, señor Morán, que al relacionar este nuestro primitivo propósito con la gestión administrativa de los representantes provinciales, hayamos podido abarcar otros asuntos ajenos á la idea que perseguíamos como más inmediata y más apremiante en su consecución; pero también es preciso confesar que la intemperancia revelada por V. en el inusitado ataque con el cual se nos provocaba, sacó las cosas de su quicio, como vulgarmente se dice, y nos indujo á usar armas del mismo género de aquellas con las cuales se nos agredía.

La campaña del *HERALDO* es altamente provechosa, porque prescindiendo de que firmemente creemos, que los señores Diputados ajustan siempre sus actos, ó cuando menos desean ajustarlos, á la más estricta legalidad, ¿quiere aún más el señor Morán? pues también tenemos como indiscutible que ni piensan remotamente en buscar beneficios materiales con la representación que ostentan; prescindiendo de esto, repetimos, no es nuevo que el que administra bienes ajenos, demuestre menos celo y diligencia que cuando se trata de la gestión de negocios que atañen única y exclusivamente al bienestar propio.

De ahí que el *HERALDO* se creyera en el deber de iniciar esta enojosa cuestión, si se considera que con ella pudiéramos perjudicar otra clase de intereses que usted, señor Morán, es el primer interesado en respetar, pero de la cual no desistiremos nunca cuando creamos que nuestras quejas al par de ser producto fiel y exacto de clases contribuyentes, pueden redundar en beneficio de esas mismas clases y de la provincia de Zamora.

Resumiendo, y para no ser pesados con nuestros lectores, está probado señor Morán, que en el establecimiento intitulado *Imprenta Provincial*, se imprimen toda clase de trabajos á particulares y

corporaciones. Más aún: que en ese establecimiento no se administran los intereses de la provincia con el celo y buen deseo que fueran de desear.

Esto, señor Morán, por incontestable, usted no lo ha refutado, y por lo mismo nos vemos en el caso de insistir sobre el particular atestigüándole, bajo palabra de honor, que respecto á esa *calumnia infame amparada por la cobardía del periódico*, así como también en lo referente á la afirmación que hace usted de que el papel impreso sobrante el año anterior se vendió en seis pesetas, se le probará á usted y á quien lo desee, en nuestra redacción, con datos fehacientes, recogidos ayer mismo que las ventas hechas á diferentes particulares, arrojan una porción de ARROBAS, importantes ochenta pesetas.

Como papel es muy barato, pero el despilfarro es evidente.

Tenga usted, pues, sumo cuidado, señor Morán en no lanzar afirmaciones que podemos desvirtuar fácilmente; porque estos datos que concretamente citamos, no son los únicos que pueden comprobarse en más espacio de tiempo, y sobre los que, Dios mediante, continuaremos insistiendo si usted persiste en defender cosas que ignora.

Menos palabras y más administración. Ese es el lema.

## Nuestra región.

**SALAMANCA.**—Anoche á las ocho se produjo alguna alarma en la calle de Ramos del Manzano, con motivo de haber salido á la calle, dando desaforados gritos, varias mujeres que pretendían contener á un sujeto pariente suyo, que se encaminaba á ir á habérselas con una persona con quien tenía que vengar agravios.

—Ya se les han sido concedidas las vacaciones á los alumnos de los diferentes centros oficiales de enseñanza.

—El Gobierno, según noticias recibidas hoy, ha admitido á don Antonio Pérez de las Mozas la renuncia del cargo de Alcalde, y nombrando para sustituirle á don Juan García y García, concejal por el segundo distrito.

—Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de la Alberca, los vecinos de Monforte Buenaventura Mateos Maillo y Andrés Mateos Montes, por resultar autores del descortezado de cinco castaños, de una finca de la propiedad de Andrés García, vecino también de dicha localidad.

—Anteayer estuvo en Alba de Tórmes el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

**VALLADOLID.**—Ha sido destinado á la Academia de caballería el comandante del arma, don Francisco Javier Martínez Franco.

—Ha sido nombrado catedrático de Derecho Internacional de esta Universidad don Nicolás López R. Gómez.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Juez de primera instancia y de instrucción de Tordesillas, don Isidoro Coloma.

**PALENCIA.**—Con gran solemnidad

se verificó anteayer á las ocho de la mañana en la cárcel de esta capital, el acto de administrar á todos los reclusos la Sagrada Comunión.

Celebró la misa el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, quien después de terminada pronunció una elocuente y conmovedora plática, exhortando á los presos á seguir en lo sucesivo la senda del bien, á fin de que arrepintiéndose de sus pasadas culpas puedan ser útiles algún día á la sociedad que les vió nacer.

## MENUDENCIAS

Decíamos.... que ayer *El Correo de Zamora*, lugar donde se refugian los pecadores (*refugium peccatorum*) y el único verdaderamente democrático (¡atiza!) de los periódicos locales.....

Pues nada, señores, que se dedicó todo entero al *HERALDO*.

Y sino véanse los fundamentos de nuestra aseveración:

1.º Las tres columnas de la primera plana emborronadas, digo, escritas por aquel Español de San Carlos de la Rápita, de quien ya no nos acordábamos.

El cual español, sigue amontonando ideas, sobre si escribe ú no, si argumenta ó desbarra, si pisa ó pisotea, compila ó disgrega, si tiene razón ó está loco, etcétera, etc....

Y todo esto en párrafos tan soporíferos que, francamente, no podemos concluir sin bostezar.

Por nosotros, crea el tal, que nos divierte mucho, pero vamos, que no le haremos más el honor de contestarle. ¡Ni aun en guasa!

Que siga emborronando cuartillas....

Pues para algo servirán en su día.

Cuando menos para.... envolver *alcarabea*.

2.º Después D. Felipe Olmedo, secretario y autor de la *Guisa de Quintas*. Le haremos el reclamo, ya que él no perdona ocasión de hacerlo en el periódico donde se refugian.... aquellos que el mismo dice.

El tal D. Felipe, es autor de una compilación de leyes que han alabado muchos (¡qué modestia!) pero que han comprado pocos (¡qué lástima!); y además en el comunicado á que nos referimos, después de dar una satisfacción al público dice á este, que eso de imprimir las obras por cuenta de las Diputaciones y Ayuntamientos es cosa muy natural y corriente.

¡Y tanto! Eso no lo hemos negado nosotros, ni tratábamos tampoco de inculpar al señor Olmedo, el que la suya se imprimiera en la imprenta de la Diputación de Zamora, por acuerdo de la Comisión.

¡Que aproveche!.... más de lo que, según confesión suya, le ha resultado.

Aunque presumimos, que por ese lado, habrá perdido poco.

Pero vamos á decirle algo, por cuenta propia, al agraviado.

El HERALDO es diario liberal. El HERALDO tiene director en la actualidad, como siempre lo ha tenido.

Y sus nombres constan donde procede.

Porque estas cosas no se anuncian con bombo y platillos.

Y menos al secretario de la Diputación.

Respecto á la frase de que el HERALDO es *órgano de Calamita*, nos parece poco adecuada para ser recordada con tanta frecuencia por Olmedo.

Porque apunta al señor Calamita y hace carambola con don Sixto Morán.

Que hasta hace muy poco fué asiduo redactor del HERALDO.

Es decir; carambola rusa.

Este órgano ha sonado muy bien en los oídos del actual Vicepresidente.

Como siempre suena en la opinión pública, para la que escribe.

Por lo demás, esté tranquilo D. Felipe.

Esta redacción, independiente desde luego, entre ser órgano del señor Calamita ó instrumento del señor Olmedo... se decide por el órgano.

La elección no tiene duda.

¡Y pata!

Esa insidiosa idea que el comunicante apunta referente á que el propietario de la imprenta donde el HERALDO se tira... (y comprador de la de *La Opinión* á despecho de intrigantes) es empleado del Gobierno, no es nueva.

La aprendió del señor Olmedo, que siendo lo mismo, es decir, empleado, quiso también tener imprenta donde tirar un periódico que llamaba suyo y que murió el *pobrecito* á sus manos.

Pero no se lo constataron.

Y eso que del papel... disponía. ¿Estamos?

3.º Y no va más.

También el que fué nuestro compañero de redacción y en donde tan gratos recuerdos se conservan de su labor diaria en beneficio del partido liberal, nos dirige un comunicado.

A este, le dispensamos, por ahora, el honor de contestarle en lugar preferente, rebatiendo algunas de sus afirmaciones.

Vayan ustedes pensando en vista de lo dicho, si el HERALDO DE ZAMORA, tiene simpatías!

¡Vaya si las tiene! ¡Y las que tendrá con el tiempo!

Porque aun tiene vida.

¡Gracias, caballeros! ¡Muchas gracias!

DE COLABORACION

DE ARTE

Advertimos en nuestro anterior y segundo artículo sobre este asunto: que para evitar las burlas y profanación por los paganos de las imágenes y objetos de culto, idearon los cristianos representar simbólicamente dichos venerandos obje-

tos, tanto en sus retiros aislados los de otras localidades como los refugiados en las catacumbas de Roma, donde se les permitió un tanto la reunión, so pretexto de que oraban por sus antecesores. Simbolismo que después de las persecuciones, se ha continuado un tanto al establecer los templos y adornarlos con figuras, follages y adornos geométricos, así como en determinados cuerpos de la construcción.

Asunto, aunque al parecer elemental, muy interesante para la descripción é inteligencia de los estilos y épocas á que cada uno de los edificios corresponde, como artículos adelante pensamos presentar á la consideración de los lectores del HERALDO DE ZAMORA; y como tanto hay ya hecho en esta materia, seguiremos los estudios y lecciones más, á nuestro juicio modernos y acabados, aunque desfigurada la bella dicción de algunos por nuestra humilde traducción adaptable al lacinismo propio de estos artículos.

En las piedras, plantas y flores, en los colores, personajes paganos y hasta en los números, ó mejor en el número de cosas puede encontrarse objeto de simbolismo, cuidando de que su empleo y estudio sea de fácil comprensión por los iniciados en la Fe ó en el arte.

Los templos cristianos desde el siglo IV en adelante, afectaron en su planta la forma de cruz latina: Llamándose así á la que, como en la que murió Jesucristo tiene una rama más larga que las otras tres (1.)

El frente del altar mayor se terminó por una pared ó muro circular llamado *ábside*: aunque alguna vez tienen el *ábside* rectangular y en él colocaban el altar mayor orientando el edificio mirando hacia Oriente para simbolizar, no solo que de Oriente viene la luz si que para indicar que en la parte Oriente del mundo más conocido y civilizado tuvo lugar la redención del género humano.

En el *ábside* se suelen abrir ventanas y este es generalmente uno, correspondiendo á la nave central del templo, pero en otros edificios son tres, como correspondiendo á las tres personas de la Santísima Trinidad.

En la ornamentación de algunas partes de los templos aún en algunos mezzquinos se ve labrada la vid y sus racimos y esto suele hacerse simbolizando la Eucaristía.

La grandiosidad y fuerte construcción dada á los templos después del año 1000, año que los exorcistas y hombres de buena fe habían señalado como el fin del mundo, significa la inmutabilidad de la Fe. Comenzaron entonces á construirse las criptas ó capillas subterráneas que simbolizaron á las catacumbas: á cuyas puertas se dió gran ensanchamiento por medio de archivoltas que presentaba gran campo para la decoración que solía ser ó de follages ó de cabezas humanas, de escenas bíblicas del viejo ó nuevo Testamento y hasta de escenas obscenas cuya admisión por la Iglesia se explica como para anatematizar las faltas al 6.º mandamiento, el más importante al orden social y fundamento de la familia: y que si hoy no convendría su empleo, se disculpan las existentes como labradas en tiempos de inocente libertad en las costumbres, y como para inspirar horror al mal: asuntos ó motivos que más se desarrollaba en

(1.) Cuando una cruz tiene sus cuatro lados iguales, se llama cruz griega.

los capiteles que, sosteniendo los arcos, descansaban en columnillas y que son, pudiera decirse, la traducción en piedra de muchos escritos.

En el trazado de las iglesias románicas ó del siglo XII y en las góticas se ven tendencias á las combinaciones geométricas y numerales simbolizando el Arca de la alianza, el templo de Salomón ó la Ciudad Divina del Apocalipsis.

(Se continuará)

Ya ves tú.

CURIOSIDADES

Buen arado.

El arado más grande que se conoce pertenece á Ricardo Gird, un agricultor millonario en California.

Este señor ha hecho pruebas con este arado en sus terrenos, y parece que los resultados obtenidos son excelentes; principalmente tiene valor esta máquina á causa de la ligereza con que trabaja pues es capaz de arar 30 á 35 hectáreas por día.

Como todos los arados de Norte-América, este coloso es movido á vapor; existen algunos que son movidos por electricidad.

El gran arado de Gird está armado de 12 cuchillas de acero de 34 centímetros cada una. Tiene un alto de 6 metros y pesa más de kilos 19.005.

La velocidad máxima es de 8 kilómetros por hora; consumo tres toneladas de carbón por día. Costó 50 000 libras.

La biblioteca de Florencia.

La biblioteca nacional de Florencia es la primera de Italia y ocupa el séptimo lugar entre las del mundo por la riqueza de sus colecciones.

A principios de este año poseía: 18.298 manuscritos ordinarios; 700 orientales, la mayor parte en sanscrito; 275 000 cartas de autógrafos; 957 pergaminos; 984.000 libros; 22.747 obras de música impresas; 7.785 estampadas y dibujadas; 20.080 retratos grabados y 1.627 mapas.

Entre los manuscritos, muchos están llenos de magníficas miniaturas; algunos volúmenes impresos son sumamente raros, habiendo muchos incunables; y por fin posee una colección admirable de música antigua.

Tiene dos grandes salas de lectura y ochenta reservadas á almacenes de libros, repartidas en tres edificios de tres pisos. Como sucede en casi todas las bibliotecas, va faltando sitio para colocar las nuevas adquisiciones.

Desde 1870, la ley le ordena depositar en la biblioteca de Florencia un ejemplar de todas las obras que se publican en Italia.

Curación notable.

Dan noticia los periódicos médicos de una curación que merece ser notada.

Al finalizar el mes de Agosto último, una joven lavandera, suelta la cabellera, se ocupaba en los quehaceres de su oficio, cuando un eje de la transmisión que ponía en movimiento los aparatos, hizo presa en los cabellos de la infortunada mujer, arrancándole literalmente el tejido cabelludo desde la nuca hasta cerca de las cejas.

Fué curada en una farmacia, y al ser conducida al Hospital Broussais, el profesor Malherbe deshizo los vendajes y preguntó con interés en dónde había

quedado el casquete del cuero cabelludo de la desgraciada joven.

Al informarse de que se encontraba adherido al eje de transmisión del lavadero, envió á buscarle, mientras que mandó afeitar la cabeza de la víctima, lavando después ambas caras del casquete cabelludo, que introdujo después en un baño de sublimado antes de aplicarlo exactamente sobre la cabeza de la paciente.

El éxito ha sido maravilloso y la adhesión completa; es una nueva victoria de la cirugía, que hasta ahora, siguiendo el ejemplo del doctor Reverdin, sólo curaba las heridas producidas por el arranque de la piel del cráneo, por medio de ingertos de bandas, cuyo tratamiento requería muchos meses, por no decir años, para conseguir su total curación.

CARTERA DE NOTICIAS

Hacemos presente á nuestros lectores que el comunicado al que se refiere nuestro editorial de hoy que nos negamos desde luego á publicar, contenía injuriosas imputaciones contra el propietario del Establecimiento tipográfico donde el HERALDO se imprime, y cuyas imputaciones no quiso el autor del mismo rectificar ó atenuar.

Otro segundo comunicado que, en el día de ayer, exigía el Vicepresidente de la Comisión provincial, se le había de insertar, sin enviarlo, es decir, pidiendo hueco en el HERALDO para el comunicado que no vimos, tampoco podía tener cabida en el número que deseaba su autor, por las razones alegadas en la carta abierta que hoy insertamos; aparte de que los remitidos y colaboración extraña á la redacción, necesitan ser revisados por esta con detenimiento.

Hoy se ha trasladado la parroquia desde la Iglesia de la Concepción á la de San Juan de Puerta Nueva, volviéndose á abrir esta Iglesia al culto.

Se encuentra en Salamanca el nuevo coronel del regimiento de caballería de Almansa señor González Anleo, con objeto de revistar los dos escuadrones que se hallan de guarnición en aquella capital.

Hoy habrá quedado terminado el tejado provisional de la Torre de San Juan.

Mañana celebrarán bailes las sociedades *Minerva* y *Liceo Zamorano*.

Mañana y hora de las doce, tendrá lugar la tercera subasta del huerto de la escuela municipal de San Frontis, bajo el tipo de 500 pesetas.

El presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas de párvulos, dotadas con menos de 2.000 pesetas y vacantes en el distrito universitario central, cita á los que soliciten tomar parte en ellas, para que se presenten el día 7 de Enero en la universidad de Madrid.

Hoy, además de la carta postal, nos han faltado varios periódicos de cambio.

¿No podría el señor Alcalde avivar el celo de los empleados del municipio encargados de la policía de las calles de esta capital?

Porque es verdaderamente deplorable el estado de suciedad en que por lo general se encuentran algunas.

El director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital ha remitido al Rector de la Universidad de Salamanca, el recibo de los títulos de Maestros superiores expedidos á favor de don Ma-



# A LOS IMPRESORES

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.  
Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

## Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.  
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estreñimiento ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.  
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

### DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

### ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **Quezarl digestivo** del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean é no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. *Precio, 3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

### VINO IODO-TANICO

Y VINO IODOTANICO FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL DE

### A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer. Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

### Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

### LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**NUEVA JERINGA** para lavativas é inyecciones en el chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones. Exíjase el puntón A. PETIT. Desconfíase de las falsificaciones. **HYDROCLYSE** Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 centimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. En yeso, Calidráulica, Cemento, Bal-lostín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son mejores. **NO CONFUNDIRSE** Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

### ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS

PRESCRIBEN

las Píldoras del **DR. BLAUD**

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

### VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de nota en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París 30, rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplo por En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MANUEL A. MARBÓN; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia... »